

## Ruth, la del Día del Señor

«Yo soy Ruth, tu sierva...»

*En aquel tiempo, ella fué Ruth, la sumisa y resignada moabita que no pedía sinó recoger las espigas caídas de los haces cosechados; iba entre los mancebos sin sonreírles ni alentarles, en camaradería inferior que solicita no ser discutida.»*

*Ahora, en nuestros tiempos, y en vigiliás de esta fiesta tan rutilante del Corpus Christi, vemos destacar un sinnúmero de Ruths sumisas como Ruth la moabita, pero alegres y joviales. También van ellas a recoger. A recoger la retama y las flores silvestres para ofrecerlas en blanda alfombra al paso del Señor. Los montes y los senderos, los bosques y los campos conocen, cada año, el paso de estas alegres doncellas.*

*«Venimos por nuestras flores. Estas flores que siguen llevando la esencia de aquel sermón de la Montaña, Estas flores, que allá en aquel tiempo, también salían sencillas y jubilosas al paso del Maestro en su eterno Camino.»*

*La gracia colorida de las alfombras se esparce por nuestras calles como ofrenda eucarística de nuestras jóvenes. Como la ofrenda humilde, sin ostentaciones, de la sumisa Ruth de nuestros tiempos, de Ruth, la del Día del Señor.*

# ANCORA

SAN FELIU DE GUIXOLS 20 DE JUNIO 1957 - NÚM. 489 - AÑO IX



Una de las constantes de nuestro tiempo es la uniformidad, la indiferenciación, en cualquier aspecto de las agrupaciones y manifestaciones humanas.

Es curioso constatar que la inversión total de un orden procurada por las revoluciones francesa y rusa, especialmente por esta última, se ha reducido simplemente a dos semivolteretas. Desde luego, no era esta la meta, aunque haya sido el resultado.

El señorío, signo indeleble de una herencia medieval, tuvo que abandonar sus castillos, y bajó al llano, y edificó en él sus moradas.

El proletariado escaló el embudo de la fosa de su difícil situación, y echó a andar por la llanura, hatillo al hombro.

La clase media primitiva, la burguesía, se engrosó con la aportación de estas dos nuevas corrientes. Y uniformó extremos que parecían irreconciliables.

La clase media representa hoy la masa, la mayoría. Calificarla de clase única, quizás, resultaría excesivo. Sólo quizás, porque las cortas excepciones confirman la regla.

El sueño quimérico de los grandes pueblos proletarios no pasó de un sueño o de una pesadilla. La clase media se ha impuesto. Hay un verdadero ejército de «senyors Esteves», cada día más «senyors Esteves», más indiferenciados, más uniformes, con su pequeño huerto, con su tiendecita, con su negocio, con su consultorio, con su gran fábrica, no importa; todos moviéndose en la esfera reducida de sus respectivas actividades. Muy reducida, pese a haber ganado en cultura y en orgullo. ¡Algo significó la herencia de señorío...! No obstante, y paradójicamente, siguen con su eterna miopía, con su cortedad de anhelos, llenos de egoísmos, prisioneros de la trustienda de sus negocios. No hay, empero, en su actitud nada objetivamente censurable; sus de-

fectos son casi constitucionales. Pero por el hecho de no luchar contra ellos, por la poca voluntad de vencerlos, por el poco vuelo de sus anhelos espirituales, podemos acusar a esta clase media; clase dormida en un campo sin contrastes. Son los valores morales, en esencia, los que definen y distinguen al hombre de sus semejantes.

Y si hoy alguien pretende distinguirse, recurre a la nota discordante. Afán de ser vistos que no considerados. Y en el rebaño uniforme de las sociedades actuales, bastan unas plumas y un cacareo, para merecer la atención de los demás. Pero sólo un instante.

No hay caracteres recios, virtudes claras. Ni se fomentan. Incluso el orgullo del trabajo, el amor al trabajo, faltan, cuando tantas veces sirvieron de lema y de acicate. Muy pocos son los que ponen amor en sus tareas. Interés, codicia; no amor. Y sin amor, no hay eficiencia posible, real. Para la eficiencia no existe ambición; sí, para las ganancias. Y esta afición dorado-numérica, obsesiva es una de las principales causas de la uniformidad y desquiciamiento de toda sociedad. Sociedad de pequeños señores, sin el empaque digno y noble de nuestros viejos castellanos, y sin el afán de lucha, de superación, noble también, que animó a las primeras hermandades de trabajadores, de los que salud y sustento dependían únicamente de la salud y fuerza de sus manos.

La clase media creció, engrosada por dos corrientes. La clase media se ha impuesto. Su variedad de gamas se ha fundido en una sola denominación. Media. Y, como si se quisiera hacer honor a su nombre, la vemos integrada por desoladoras medianías.

¿No hay meta más alta?

¿No hay castillos del espíritu?

¿Una nueva Edad Media de Cruzadas...?

**LA PROXIMA SEMANA NO HABRA  
EDICION DE ANCORA**

*por coincidir los días de su composición  
con la Fiesta Mayor de la localidad  
de los Talleres Gráficos.*

Quizás extrañe el título de esta crónica. Desde luego no deja de contener una duda sobre el significado del mismo, pero que expuesto con las frases y palabras siguientes no tiene nada de particular. Se trata, nada más, ni nada menos, que de una de las causas de desahucio de fincas urbanas.

El artículo 114, de la actual y vigente Ley de Arrendamientos Urbanos, en su número 6.º dice que será causa de desahucio «La TRANSFORMACION de la vivienda en local de negocio o viceversa, o el incumplimiento por el adquirente en traspaso de la obligación que le impone el número segundo del artículo 32.

Expuesto el contenido del texto legal, se comprende fácilmente el título dado a estas líneas, que procuraremos ampliar, aunque brevemente, dando lugar a comentarios propios del caso.

Desde luego, el contenido es claro, en cuanto a la primera parte, o sea transformar una vivienda en local de negocio, o un local de negocio en vivienda; no está permitido por la Ley, y en consecuencia es causa de desahucio; pero aparte de la transformación expuesta, tan concretamente dentro del ámbito del texto legal citado existen otras, que a simple vista y solo leído el mismo no se ven o no se perfilan como debe, y así nos hallamos en el cambio de local de negocio en almacén, y también al revés o sea, el cambio de almacén, en una industria, casos previstos y resueltos por el Tribunal Supremo en sentencias de 3 de Abril de 1.954 y 19 de diciembre de 1.955.

Para alguien pareceré que es desplazar la cuestión el ampliar el concepto legal a otros aspectos, que a simple vista parecen no contenidos en la Ley. Pero el hecho está sancionado por el más alto Tribunal del Estado, y además existe una lógica legal o jurídica, consistente, en que si el arrendatario pudiera hacer en lo arrendado los cambios que le parecieren convenientes u oportunos podrían muchos de ellos perjudicar el inmueble, al propietario en definitiva, debe saber el arrendador, que lo alquilado para un determinado fin no puede convertirse en otro; y a estas razones podríamos añadir otras más de orden moral o económico, que son a las que se refiere el segundo párrafo de la causa 6.ª del art. 114.

Dice la norma expuesta «o el incumplimiento de la obligación que le impone el número 2.º del artículo 32». Dicho artículo se encuentra en el Capítulo IV que trata de la cesión de vivienda y traspaso de local de negocio»; y concretamente en la Sección 2.º «Traspaso de local de negocios»; o sea del precedente enunciado ya se desprende, que la cuestión que puede informar el repetido artículo 32 se refiere única

y exclusivamente a locales de negocio, y por tanto excluidas del mismo las viviendas, lo que en cierta manera explica el que la transformación se refiera también a almacenes y locales de negocio.

Dice el artículo 32: «Serán requisitos necesarios para la existencia legal del traspaso, los siguientes: 1º. Que el arrendatario lleve legalmente establecido... 2º. Que el adquirente contraiga la obligación de permanecer en el local, sin traspasarlo, el plazo mínimo de otro año, y *destinarlo*, durante este tiempo por lo menos, a *negocio de la misma clase* al que venía ejerciendo el arrendatario; 3º. La fijación de un precio cierto por el traspaso...»

Sabiamente la Ley relaciona uno y otros artículos, y expuesto finalmente el 32, en su parte pertinente, se comprende claramente la sutileza de la Ley, en prohibir las transformaciones del destino de la casa o local arrendado, y no nos referimos a la realización de obras materiales en el interior o exterior del edificio, puesto que ello es cuestión del n.º 7 del mismo artículo, y materia más que suficiente para otra crónica.

Concretando: deben destinarse los inmuebles alquilados al uso correspondiente, o al que conste en el contrato de arriendo, y de no existir éste del que se infiera de la naturaleza de la casa arrendada, según la costumbre del lugar o sitio donde se encuentra la cosa, casa o local locados.

Lictor.

Para **TIENDA**  
se desea señorita, con idioma español y francés.  
Temporada verano.  
Buena presentación.  
ESCRIBIR:  
Apartado, 34 - Iniciales P. V.  
San Feliu de Guixols

## Un "Camping" en la Dehesa

Gerona se prepara para el verano y consecuentemente para los visitantes que anualmente discurren por sus piedras inmortales, casi siempre de paso hacia su encantadora y nunca bastante loada provincia. Los comercios se esmeran en arreglar lo más estética y llamativamente posible sus escaparates a fin de que los foráneos presten su atención, y adquieran los respectivos productos, que a fin de cuentas, siempre constituyen un «recuerdo de Gerona».

Los hoteles y restaurantes habrán asimismo de verse llenos de «gom a gom» como suele decirse, por aquellos que tras el agitado discurrir y corretear de la jornada, esperarán disfrutar de unas horas de apacible calma y tranquilidad en su habitación. No obstante, hoy en día, son muchos los extranjeros y nacionales que han convertido el viaje turístico en una auténtica excursión entrada de lleno en el amplio campo del deporte. Hasta la temporada pasada, este considerable contingente de personal forastero, a su llegada a la capital gerundense, no tenía más remedio que instalar sus reales en un punto cualquiera de las afueras, casi siempre la bella e incomparable Dehesa, sin disfrutar no obstante de las más elementales necesidades.

El Ayuntamiento, empero, velando siempre en pro de las necesidades e intereses más perentorios de Gerona, acordó en fecha reciente la instalación en el mencionado parque de un amplio «camping» que habrá de quedar situado a la derecha de la carretera general de Madrid a Francia, ribeteado por el río Ter.

En estos momentos han dado comienzo ya las obras, que finalizarán, Dios mediante, a mediados del próximo mes de julio. Además del consabido terreno de «camping» habrá una especie de parador en donde los excursionistas hallarán las máximas comodidades y confort. Lavabos públicos, duchas, bar, oficinas turísticas, etc. dedicado por entero todo ello a los amantes de tan bello deporte.

Así pues, dentro de poco, Gerona contará para todos con un aliciente más; un magnífico y espacioso camping situado en uno de los más bellos y encantadores parajes. Asimismo la Dehesa cobrará vida y agitación, en esta bella época del año, y hará que sus moradores se hallen en su seno como en su propia casa...

## Atención Cazadores

Próximo Domingo, a las 10'30,  
en el Bar Montserrat, importante  
Asamblea Comarcal con asistencia  
del Delegado Provincial.



## La extraña moda del Psicodrama

POR L. D'ANDRAITX

*Stuart Chase, norteamericano, ferviente defensor del llamado Instituto Psicodramático, fundado ya en 1927 por un médico de origen austríaco, nos incita con sus escritos a eliminar todo posible fracaso en nuestras vidas, ensayando previamente los probables acontecimientos que pueden surgir a nuestro paso. Y precisamente recomienda ensayar los más imprevisibles, como, por ejemplo, un incendio devastador en nuestro hogar, un robo o la muerte accidental de un ser querido. Estudiado y realizado el ensayo, ya no nos dejaremos sorprender por la realidad cuando se presente. Nuestra reacción será medida, ponderada, salvadora. Nos convertiremos en vencedores de cualquier adversidad, siempre victoriosos ante un presunto fracaso. Pues, según Chase, el hombre fracasa ante los imprevistos, por falta de preparación psicológica suficiente.*

*Aunque el hombre hoy en día anduviese sobrado de tiempo, y en este tiempo sobrante se dedicase a la práctica de los psicodramas, el procedimiento me parece de una asombrosa ingenuidad, propio de la mente de un niño o de un loco. Los niños en sus juegos, y especialmente las niñas, se dedican a esta clase de negocios. Las niñas juegan a madrecitas con sus muñecas, y no es raro encontrarlas representando la comedia de una supuesta enfermedad de sus supuestos hijos. La madre lloriquea. Entra el doctor en escena; la calma, receta un poco de agua de rosas o de regaliz o un simple paseo por el jardín, cuidando, no obstante, de que no le toque el aire a la muñeca. Esta clase de juegos abundan. Pero de su eficacia, de su ulterior provecho, no he podido o no he sabido sacar consecuencia alguna.*

*—«¡Silencio! Me persigue un hombre. Hace ya días; no me deja un minuto de reposo. Me acecha por donde quiera que vaya. Pero ya no tengo miedo. Cogí el cuchillo de la cocina. Me defenderé. ¡Vete! ¡No hables! ¡Silencio! Lo tengo todo ensayado. Pero tú debes irte, estorbarías mi plan!» — Así habla el loco a su amigo.*

*No; no concibo que nadie pueda tomarse en serio estas tonterías del psicodrama. Pero, en fin, sólo quiero formular una pregunta: ¿Dónde el tiempo para ello?*

*El hombre actual, por falta de tiempo, ha perdido el dominio de sí mismo y el de los acontecimientos más normales de su vida. Le falta tiempo para meditar, para analizar sus problemas, para sopesar sus iniciativas, para saber, incluso, si es bueno o malo lo que ha realizado durante el día. Le falta tiempo en presente, le falta tiempo para pensar en el mañana. Mientras se despereza y salta de la cama o se anuda la corbata, intenta redactar la orden del día. Orden del día que deberá rehacer, una, dos y más veces, a causa de los imprevistos imprevisibles.*

*Si al hombre actual le sobrara tiempo, yo le aconsejaría que estuviese solo consigo mismo, que descansara, que ordenara sus pensamientos, que meditase un poquito... Y aunque el tiempo no sobre, hay que robarle horas al tiempo y pensar, hacer un alto en el camino. No abrir rutas falsas para seguir caminando, gastando inútiles energías en el drama ficticio de cualquier hipotética catástrofe en ciernes.*

*Supongo que los ensayos estarán reglamentados, y que un cierto número de ellos formarán un curso completo. Sería gracioso que mientras uno estuviese ensayando el drama de los incendios, una tromba de agua reventara sobre la casa del aplicado alumno. Estoy seguro que se pondría a gritar: ¡Fuego! ¡Fuego!*

*Y el más estrepitoso fracaso coronaría las supuestas ventajas cacareadas por los más furibundos psicodramáticos.*

*Los propios norteamericanos nos han dado fórmulas mejores para perder substancialmente el tiempo. La fórmula «¡Al drama, para salvar el drama!» no me apetece.*

**ficción y realidad**

# Casta Diva

Estamos en unos tiempos que hay un recelo cauteloso para ir al estreno de una película romántica. Podríamos decir mejor: de una película romántica que se sabe de otros tiempos. Como Casta Diva. Y sin embargo para Casta Diva no ha pasado el tiempo. ¿Quién podrá quitar importancia, aunque sea para alardear de una ficticia insensibilidad patética, a las melancólicas y atormentadas desdichas del gran músico siciliano Vincenzo Bellini?

No ha pasado el tiempo de los amores románticos y Casta Diva, plasmando la vida de Bellini, constituye una novela propicia a las más tiernas efusiones. Sin sensiblerías pegajosas, sin las papanatadas como muchos desearían.

Maurice Ronet es el galán romántico que muy bien muchos quisieran para sí, puesto que su figura no necesita de payasadas para expresar su dulce estilo sen-

timental. Y no digamos de la belleza de Nadia Gray y de la ingenuidad de Antonella Lualdi.

Este film nos evocó las figuras y las voces de una pareja ya lejana que también protagonizaron los personajes de Casta Diva: Marta Eggerth y Jean Kiepura. Pero la versión actual viene enriquecida con los encantos del color y adquieren notable relieve los motivos de decoración, principalmente las veladas de ópera, con todo el brillo de la época ya sea en La Scala o en el teatro de San Carlos.

Esto último nos permite el goce de escuchar magníficamente interpretadas piezas como «Norma» «El Pirata» «La sonámbula». Y todo ello se debe a Carmine Gallone que supo dirigirla con maestría.

Con Casta Diva, el Salón Novedades cerró su actual temporada.

C. Isern Llorens

## Liceo Abad Sunyer

Colegio de 2.ª Enseñanza Reconocido Elemental

El próximo 1 de Julio, empezarán las  
CLASES DE VERANO

Repaso general y preparación de  
Clases Especiales. Preparación de  
Ingreso para el Bachillerato

## HOTEL COSTA BRAVA

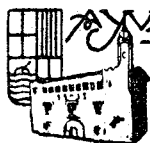
Director Propietario:

LEOPOLDO PRATS

PLAYA DE ARO

(Costa Brava)

# Reunión del Plenario Municipal



Sesión 31 - V - 57

## Extracto de los acuerdos adoptados

Aprobación del acta anterior.

Aprobación cuenta y jornales por un total de 22,135'60 pesetas.

Enterado de la recomendación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia sobre la mayor eficacia en la organización de la Cuestación anual para la Sección Femenina de la F.E.T. y de las J.O.N.S.

Autorizar el traslado del establecimiento de la empresa Gas Costa Brava S. A., de la calle Mayor n.º 22 a la Rbla. José Antonio n.º 9.

Idem. la apertura de establecimiento de venta y exposición de artículos de artesanía, bajo la denominación de Ars Populi, en la calle de S. Antonio M.ª Claret n.º 17.

Idem. a D. Pedro Ferrer Colomer, para abrir Laboratorio fotográfico y colocar letrero en C. San Ramón n.º 23.

Idem. para colocar letrero indicador del Hotel Gesoria, en pared interior de la finca n.º 24 de la calle del Monasterio.

Conceder a la Agrupación de artistas y artesanos locales, la autorización para utilizar el Patio central del Palacio municipal, para exposición de trabajos, durante los días 31 de Julio hasta el 13 de Agosto, y a D. Eliseo Palá Albert, para que lo pueda utilizar desde el día 15 al 31 de Agosto próximo.

Conceder permiso de obras de conducción de aguas residuales del Hotel Rex de la Rbla. de José Antonio n.º 18 a la alcantarilla general.

Aprobación del expediente de finca ruïnosa del inmueble señalado de n.º 5 de la calle de San Ramón, propiedad de D. Narciso Ripoll Descayre.

Contestar a D. Francisco Campoy Sánchez su escrito de 13 de Mayo ppdo. sobre la denegación de cuanto solicitaba con respecto al Servicio de Guarda-coches en los aparcamientos oficiales.

Pasar a dictamen de la Comisión informativa de Hacienda, la instancia del funcionario de Arbitrios D. Anasasio Béjar Martínez, de fecha 1.º de Mayo ppdo. con el Informe emitido por la Intervención municipal.

Pasar la solicitud de D.ª María Serret Feliu que pide le sea adjudicado el puesto n.º 25 del Mercado cubierto, al Sr. Concejal-Delegado de Mercados, para diligencia de vista.

Conceder la subvención anual a la Sociedad Coral Nueva Gesoria, para ayuda a los gastos de su excursión pascual y gratificar al Alguacil D. Juan Martí Anglada por trabajos que desempeña en sustitución del Sr. Fernández que disfruta de permiso reglamentario.

**Playa de Aro.** — El pasado lunes día 17 tuvo lugar en Playa de Aro la inauguración de la «Boite Fiesta.»

Se trata de un local cerrado dotado de una extensa ventilación directa con el exterior. Se halla muy bien decorado y dotado de una magnífica pista de baile.

En honor a los invitados y demás asistentes que llenaban por completo el salón, hicieron su presentación en primer lugar, el Cuarteto «Tarridas» que deleitó a los asistentes con un extenso re-

pertorio de bailes modernos, muy bien ejecutados.

Seguidamente actuó el selecto cuadro flamenco, Compuesto por Niño Orihuela, cantor; María Antonia Fuentes, cantaora y Bailarina; Manolo Vázquez bailarín, Andrés Vázquez, guitarrista y Teresita Romero, bailarina. Ejecutaron un buen número de cuadros todos con gracia y maestría.

Felicitamos de veras al propietario y empresario del Salón Fiesta y deseamos los mejores éxitos.

# DIETARIO

**De Sociedad.** — El pasado lunes tuvo lugar en la Capilla «Condado San Jorge» el enlace matrimonial de la agraciada Srta. Candida Rubió con el distinguido joven figuerense Dn. Eduardo Rodeja.

Actuaron como padrinos de boda, por parte del novio Dn. Juan Junyé Boadella, Alcalde de Figueras y por parte de la desposada Dn. Santiago Llena.

El agape se celebró en el Hotel San Jorge dentro un ambiente de la mayor distinción.

La feliz pareja ha salido en viaje de novios para distintos puntos de España.

Nuestra cordial felicitación.

PASTELERIA

*La Vienesa*

**Proyección de un documental en color, sobre la Costa Brava, con asistencia de las primeras autoridades provinciales.** — Organizado por el Mgfco. Ayuntamiento de nuestra ciudad, tuvo lugar el pasado miércoles día 12 la proyección en el Cine Victoria de un documental en color, realizado por D. Angel Sanz Piñal.

Asistieron a la proyección, los Excmos. Sres. Gobernador Civil y Presidente de la Diputación, a los que acompañaba D. José Sendra Dalmau, Delegado Provincial de la Vieja Guardia.

Asistieron también buen número de alcaldes de las poblaciones costeras.

Antes de las 11, hora en que comenzó la proyección, fueron recibidas las primeras autoridades, y los alcaldes vecinos, en el Palacio Municipal y por las primeras autoridades locales, trasladándose después al cine Victoria.

El documental, que tiene una duración aproximada de unos 25 minutos, forma parte de la serie de reportajes «España desde el Aire», y abarca, en una rápida visión, desde Llansá hasta Blanes. Tiene un buen fondo musical y una narración o guión, con un leve sentido humorístico y familiar.

El Sr. Sanz Piñal, lo cedió

gratuitamente al Ayuntamiento.

Terminada la proyección, y mientras se escuchaban calurosos aplausos, las primeras autoridades provinciales abandonaron la sala, siendo despedidos por las autoridades locales.

Después, fué proyectado por segunda vez el documental, pudiéndose apreciar con más detalle las bellezas de nuestra Costa Brava, captadas en este documental que se inicia con una vista de la Santa Montaña de Montserrat.

Asistieron a la proyección, además de las autoridades citadas, sus familiares, y gran número de invitados.

**Agua de MALAVELLA**

Representante SEBASTIAN MESTRES

**17.440 lectores han desfilado por la Biblioteca de la Caja de Pensiones.** — Al año de inaugurada la Biblioteca que en buena hora instalara la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, es una satisfacción poder comentar y hacer público, la aceptación que ha tenido y tiene entre la gente culta de nuestra ciudad.

Por su sala, siempre cuidadosamente ordenada, y con un silencio que bien quisiéramos en muchos lugares, han pasado desde aquel 29 de mayo de 1956 en que abrió sus puertas hasta el 31 de Mayo actual, la estimable suma de 17.440 lectores, que desglosados forman los siguientes totales: Niños 4.140 niñas 3.787; Hombres: 6194; Mujeres 3319

Las lecturas forman un total de 23.480, cuyo desglose, por materias es el siguiente: Libros de niños: 11.196; literatura 4.539; Bellas Artes: 1.318; Fisiología: 900; Ciencias aplicadas: 1.107; Historia y Geografía: 851; Ciencias Puras: 691; Obras generales: 808; Religión 547 y Ciencias sociales: 348 lecturas.

El total de volúmenes que posee la Biblioteca en la actualidad es de 1.846, mientras que en mayo de 1.956, cuando la inauguración era de 1.727.

**TAPICERIA Y MUEBLES**

— Estilo - Renacimiento - Colonial - etc. — Moderno etc.

Talleres: Rda. Fernando Puig, 12 - Tel. 1411 ( ) Exposición: Rda. S. Antonio M.ª Claret, 27 - Tel. 2623 GERONA - Domingos: C. Santa Lucia, 23 S. FELIU DE GUIXOLS

**JUAN CASELLAS**

Cifras bien elocuentes por sí solas, que son claro exponente del gran beneficio que está dando a la ciudad la Biblioteca de la Caja de Pensiones, única Biblioteca Pública en la actualidad, y después de muchos años de haber estado San Feliu sin ninguna.

**STILO**  
PINTURA - DECORACION  
A. Guimerá, 6

«Quan els records parlen». para la noche de San Pedro. — Ha sido aplazada la presentación de la comedia dramática de Francisco Lorenzo Gacia, que debe representar la Agrupación Artística de A. C., para la noche de la festividad de San Pedro.

El Domingo día 30, por la tarde, se ofrecerá una segunda representación, conjuntamente con la puesta en escena, por la Sección Juvenil, de la obra en un acto «Carbassot, debida a la pluma de José Miracle.

**Noticiario para el aficionado fotógrafo.** — Bases del IV Concurso Fotográfico organizado por el Patronato Catequístico de la Villa de Salt.

## B A S E S

**Participación.** — Todos los aficionados a la fotografía.

**Temas.** — «Villa de Salt» y Libre.

**Obras.** — Máximo tres por tema, completamente inéditas y no premiadas en otros concursos, ni publicadas en revistas ni catálogos.

**Tamaño y presentación.** — Las obras deberán estar comprendidas entre las medidas de 18x24 y 30x40, montadas sobre cartulina blanca o tonos claros de 40x50.

**Derechos.** — Cada concursante, 10 pesetas. Los socios del «Patronato», 5 pesetas.

**Admisión.** — Finalizará el plazo el día 18 de Julio próximo.

**Exposición.** — La inauguración tendrá lugar Dios mediante, el día 25 de julio a las 12 horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, siendo clausurada el día 28 a la misma hora, en cuyo acto se hará la entrega de los premios.

**Recepción.** — Deberán remitirse al «Patronato Catequístico» Plaza de España, 21, convenientemente embaladas y libre de gastos.

Con las obras se adjuntará un sobre cerrado conteniendo nombre y domicilio del autor y en el exterior constará solamente el lema.

**Jurado.** — El Jurado estará formado por personas de reconocida solvencia artística y estará facultado para determinar las obras que han de ser expuestas y premiadas. En caso de que algún tema quedara desierto, el Jurado está facultado para trasladar los premios a otro. Cada concursante no podrá alcanzar más de un premio por tema. (Este apartado no afecta a los premios especiales). El veredicto se hará público a través de la prensa local de Gerona, y comunicado a los premiados.

**Deterioros.** — Se conservarán las obras en el mejor estado presentadas, pero, ni la Comisión ni el Jurado, se hacen responsables de los desperfectos que las mismas puedan sufrir por causas ajenas.

**Devolución.** — Las obras no premiadas se devolverán a sus autores durante el mes de agosto.

Las que obtengan premio quedarán en poder de este «Patronato».

## P R E M I O S

**Tema «Villa de Salt».** — Primer Premio: Trofeo y 300 ptas cedido por el Magnífico Ayuntamiento. Además Cuatro Premios consistentes en Trofeos.

**Tema «Libre».** — Primer Premio; Trofeo y 300 pesetas.

Además Seis Premios consistentes en Trofeos.

## E S P E C I A L E S

Trofeo cedido por Gráficas Bat a la mejor fotografía de la Villa de Salt más apta para su reproducción en la portada del programa de la Fiesta Mayor.

Obsequio de un libro sobre tema fotográfico a la mejor fotografía presentada por un aficionado de la localidad, que no haya conseguido premio.

## A C C E S I T S

Se concederán cinco accésits consistentes en papel Negtor Artístico, donado por la firma Negra Industrial, S. A. de Barcelona, y todos los concursantes serán obsequiados con un sobre de papel artístico donado por la firma Infonal, de Barcelona.

## ¿Por qué este tiempo?

He aquí una cita que no nos pertenece. Nos la apropiamos por esta vez, con el permiso de Radio Nacional de España en Barcelona ¿Por qué este tiempo tan a destiempo? ¿Por qué no sienta la cabeza de una vez, y deja las cosas a como estaban hasta ahora?

¿Qué culpa tenemos nosotros si en otros lugares le zarandean continuamente con bombas alfabéticas? Nosotros le queremos mucho al tiempo climatológico. Al sol le apreciamos desde siempre. ¿No ve las infinitas piernas y brazos y espaldas que cada día esperan ansiosos su llegada para ofrecérselle? Son auténticos; nada de engaño.

¿Por qué, pues, dejarse vencer el astro solar por la Rosa de los vientos que todos los días le está velando su semblante con cuatro nubes lloronas? Que ande el sol en busca de su compañera nocturna que siempre ha sido la dueña de la situación en esto de cambiar el tiempo, y que a éste le vuelva por el buen camino.

Entonces si que todos podremos exclamar, que volvemos a tener «bona lluna».

## ¿Control poético?

La prensa señalaba, días atrás, la queja formulada por unos vendedores de flores de una ciudad del norte de España ante la competencia que les llegaba con la presencia de ciertas cantidades de flores de otra región. Parece que la queja cuajó. También parece que el ejemplo puede haber sido visto con buenos ojos en otras partes.

Y es ahora que surge la pregunta: ¿A tanto hemos llegado, que la poesía de las flores también debe estar sujeta a control administrativo? ¿Hemos de pensar que un ramo de claveles es un lujo? Vamos, hombre. Ni tanto ni tan calvo. Que no sólo de pan vivirá el hombre...

Y si alguien se propone hacer llegar el mensaje alegre y colorido de las flores a todos los hogares, sin distinción de clases, de forma asequible para todos los bolsillos, en buena hora sea recibido este alguien poético.

Para él no debiera de existir control de ninguna clase.

## Campaña del silencio ¿adónde?

Entre las leyes, seguro que habrá alguna que dictaminará que cuando se lleva muchos años ejerciendo el público el derecho de usuario en alguna propiedad —un camino, por ejemplo— que en su principio fué privada, transcurridos, pues, cierto número de años, el dueño ya no puede privar aquel derecho.

Sea acertado o no esto que antecede —el colaborador Lictor nos sacaría de dudas— lo cierto es que ello se puede aplicar a ciertas estridencias automovilísticas que se sueltan en nuestro casco urbano, muy particularmente en la Rambla y en el Paseo del Mar cuando es más densa la circulación y precisamente cuando es inútil hacer sonar el claxon.

Pero, lo dicho antes: Durante años he sido el dueño de la Rambla en lo que a circulación se refiere. Durante años se ha hecho notar mi presencia o mi paso por aquí, por medio de mis estridencias acústicas, sin importarme un bledo los tímpanos ciudadanos. Es un derecho adquirido. Que le vamos a hacer. — **LORENS**

# CAMARFI

## TODO EN PLÁSTICOS

Nueva Sección Verano: Todo PLAYA - CAMPO,  
Parasoles, pesca submarina,  
Meyras, albornos etc.

MAYOR, 43

SAN FELIU DE GUIXOLS

Querida tía: Según dice un adagio español, Tres jueves hay en el año que relucen más que el sol: Jueves Santo, Corpus Christi y la Ascensión del Señor. Y si bien el Jueves Santo por orden superior dejó ya de formar parte de este reluciente trío de jueves en arrebol que encienden el amor mio, teníamos el consuelo de ver que en la colección nos quedaban todavía Corpus Christi y la Ascensión. Más hoy que esta carta escribo tiemblo mi mano al pensar que quizás cuando a tí llegue, ese tiempo irregular que es, además de inclemente sumamente inoportuno, de los dos que nos quedaban nos pase por agua a uno.

Y es que, como ya nos dijo el Inspector provincial de las escuelas primarias, vivimos en tiempo tal que todo el mundo, en la al-

dea en el pueblo o en la ciudad, ha olvidado por completo las normas de Urbanidad. Y lo malo, es que no es sólo la gente que no es amable y que ha perdido el respeto a todo lo respetable; lo malo es que a esta carrera de desplantes y aspavientos se han sumado alegremente hoy todos los elementos. Y, estos vientos y estas lluvias que andan sueltos por ahí, seguirán fent-nos la Pasqña como lo han hecho hasta aquí?

Si después que el extranjero sospecha que se le engaña y pregunta a voz en grito ¿En donde está el sol de España?

Después que el pobre turista enfundado en su trinchera pregunta día tras día ¿Donde está la Primavera? es que también a nosotros nos va a llegar la ocasión de preguntar compungidos ¿Donde está la procesión? ¿Es que no se va a parar ni ante un hecho extraordinario esta falta de respeto [rio que se tiene al calendario? Contentémonos pensando que tant si és com no és pluriós, será el Corpus de este año lo que haya querido Dios.

Mas, por si sigue la lluvia como medio pensionista, de momento se ha comprado un chubasquero

EL CRONISTA

La Festividad del Corpus.— Además del Oficio solemne, por la tarde, a las 5 se procederá a la Exposición Mayor de S. D. M., rezándose luego la Visita a Jesús Sacramentado, Santo Rosario y Canto de Vísporas. A las 6 en punto, saldrá la solemnisísima Procepción eucarística, la cual seguirá el curso tradicional. Se encarece vivamente el ornato exterior de las casas, no menos que la alfombra de retama en las calles del curso procesional.

La Fiesta de las Espigas.— Tendrá lugar, este año, en la vecina población de Bellloch. A las 10 de la noche salida de los adoradores para dicho pueblo desde la Plaza del Monasterio. La misa cantada de Comunión se celebrará a las seis de la mañana del domingo siguiente, día 23. Seguidamente, Procepción eucarística de las Espigas.

Ejercicios Espirituales.— Organizados por la Rama de Mujeres de esta Parroquia, tendrán lugar, en completo retiro, desde el día 2 del próximo Julio hasta el día 7, en el Colegio de las R. R. Carmelitas de la Ciudad de esta Ciudad. Serán dirigidos por el Rdo. Sr. Párroco-Arcipreste.

Para inscripciones, en la Casa Rectoral o en la de la Sra. Presidenta de la Rama de Mujeres de A. C.

## cartelera

Comisión Organizadora Provincial de Inválidos Civiles y del Trabajo.

«Para los jóvenes Inválidos»

Hay previstos los siguientes apartados que vamos a enumerar de una manera breve y concisa.

1.º Tutela a la infancia inválida y desvalida, reformándoles impedimentos de nacimiento u otros y dándoles enseñanza y cultura adecuada a sus posibilidades con vistas al futuro.

2.º Aprendizaje o preaprendizaje de los inválidos en todas y cada una de sus posibilidades, creando los Centros Modernos adecuados y adaptados a este fin.

3.º Unificación, perfeccionamiento, y encauzamiento de la reeducación y orientación profesional, así como la enseñanza y cultura general de los inválidos en

Solución del problema n.º 10.— El dueño de la zapateria perdió el par de zapatos y las 35 pts. que le dió de vuelta el dependiente a la mujer.

Problema n.º 11.— En pleno feudalismo, un noble se entera de que su mayordomo le es traidor. Airado por tal infidelidad, le condena a muerte, pero para dar a sus vasallos una prueba de magnanimidad, decide dar al traidor una posibilidad de salvación. Antes de la ejecución presentará personalmente al reo y en la plaza pública, una bandeja en la que habrá dos papeles iguales enrollados; en uno de ellos estará escrita de puño y letra del señor feudal la palabra «vida» y en el otro la palabra «muerte». El mayordomo sólo podrá tocar el papel que elija y con ello quedará decidida su suerte. Pocos momentos antes de la elección, un paje fiel al mayordomo entera a éste que ha descubierto que el noble ha escrito en ambos papeles la palabra «muerte».

El mayordomo guarda el secreto; pero concibe un plan de salvación. Llegado a la presencia del noble y ante todo el pueblo congregado, escoge uno de los dos papeles y se salva. ¿Cómo lo consigue?

Un pensamiento.— En los grandes hombres hay una cosa más grande aún que su talento: su voluntad; la energía enorme que supone el caminar sin desmayos contra millares de voluntades adversas.

Una anécdota.— Carlos V visitando un día un penal, preguntó a uno de los presos:

—Tú, por qué estás aquí?

—Yo, señor—respondió el interpelado— soy inocente; me confundieron con un ladrón.

—Y tú —preguntó a otro

—A mí, señor, me condenaron por un crimen que no cometi.

Y así resultó que todos los interrogados eran inocentes Por fin preguntó a uno que le respondió:

—Yo, señor, estoy aquí por ladrón: robé tres gallinas.

—¡Como!— exclamó el monarca— ¿Usted ladrón entre tantos ciudadanos honrados...? Guardias, echad fuera a este hombre, ¡pronto!, no sea que pervierta a los demás.

Un repaso de conocimientos.— Además de los tan conocidos E. E. U. U. existen en América, los Estados Unidos de Brasil, los Estados Unidos de Méjico y los Estados Unidos de Venezuela.

Una greguería.— Patillas: musgo en la cara. — Esplay.

todos sus grados, haciéndola eficaz para el trabajo.

La Organización Nacional de los Inválidos Civiles y del Trabajo de España ha previsto el porvenir de todos los tarados físicos españoles sin descuidar nada en todos los detalles que puedan ser de utilidad interés y utilidad para todos inválidos en todos los momentos de su vida.

No quieren socavar derechos, legitimamente adquiridos, pero tampoco quieren ser una carga para ellos, ni para sus familiares, ni para la sociedad que les ve deambular por sus calles tristes y cariacontecidos.

Somos los propios inválidos los que tenemos que defender nuestros derechos, nuestras aspiraciones y nuestros anhelos de superación.

Lo dijo claramente S. E. el Jefe del Estado Español, al presentársele las Conclusiones del I Congreso Nacional, celebrado en la ca-

pital de España en junio del año pasado. Y lo tenemos que reafirmar en el 11 Congreso, que se va a celebrar dentro de unas semanas en la capital del Reino.

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Defunciones.— Juan Costa Pous.

Matrimonios.— Felipe Brunet Costa con Carmen Bolívar Mas; Juan Esteva Falgueras con María Balmaña Casas; Luis Casadevall Reixach con Celia García Soler; José Escortell Cerdada con Concepción Fernández Repallo.

## Turno FARMACIUTICO

Diurno.—Hoy Jueves prestará servicio la farmacia Ruscalada. Domingo la Farmacia Riera.

Nocturno.— 20 y 21 Ruscalada 22 al 28 Farmacia Riera.

# "Como nace, en que forma se desarrolla y como desaparece el jugador de fútbol"

(CONCLUSIÓN)

Estas energías aplicadas por el profesional al fútbol debe capitalizarlas con sumo tiento, ya que la vida en deporte es corta, pero, no obstante, lo suficientemente provechosa para que aquel que haya sabido pensar en el mañana se encuentre al término de su profesión deportiva, con el ahorro suficiente para montar un negocio, seguir una carrera y, en suma, labrarse un porvenir que le permita un hogar confortable y llevar una vida, sinó holgada, decorosa.

A propósito de este lema les voy a contar una anécdota:

Cuando militaba en las filas del Barcelona, al regreso de un desplazamiento coincidimos en la misma mesa del coche restaurante del ferrocarril con un compañero de equipo. Estando al corriente yo de la vida desordenada que llevaba y que ya en la vertiente del vicio existía en él un proceso de baja forma, se me ocurrió preguntarle si había meditado sobre su futuro, dada la brillantez en que se desarrollaba el presente. Su contestación textual fué; que su vida futbolística la consideraba como unas magnificas vacaciones y procuraba pasarlas lo mejor posible ya que cuando se retirara del fútbol, en su ciudad natal, habian muchas carreteras para construir. Considerando que la respuesta no la efectuaba con sinceridad, le pregunté si era una broma. Me respondió que hablaba completamente en serio.

Esta conversación produjo en mi un efecto deprimente, pueden creer ustedes que quedé horrorizado por su inconciente respuesta. Decidí seguir la trayectoria de este jugador y así lo hice. Paso a paso mis temores sobre su futuro se confirmaron.

No hace mucho tiempo, al tener que desplazarme pa-

ra asuntos comerciales a la ciudad donde reside este jugador, por pura coincidencia, lo encontré desempeñando un modestísimo cargo.

Al informarme a cuando ascendía su ingreso mensual quedé atónito; cobraba 600 pesetas. Su caso hoy es de difícil solución, y sin embargo con su último fichaje aún hubiera podido solucionar su vida de haberlo invertido, como le aconsejó un buen amigo suyo, en instalar un comercio que le hubiese permitido ver llegar la hora del retiro con plena tranquilidad.

El caso que acabo de citar

no es único por desgracia, yo quisiera que las juventudes de nuestro fútbol, no desaprovecharan esta lección y viviesen su vida profesional pensando en el mañana.

De hacerlo así, se beneficiaría su futuro y su presente, puesto que el orden de la vida privada se refleja en el campo con un mayor rendimiento.

Y vista en la forma que he desarrollado esta charla, quiero hacer una pequeña rectificación en su título y decir «como nace, como se desarrolla y como no debe desaparecer el jugador de fútbol».

**Transportes J. VIDAL**

Carga y Encargos para BARCELONA

**Bar ELDORADO**



**GRAN LICOR**  
**ESTOMACAL**  
**BONET**

**SALÓN DE BELLEZA**

*Mariona*

*Depilación eléctrica definitiva - Masaje facial*

*Tratamiento contra la acné*

*Masaje corporal contra la celulitis y obesidad*

Dirección: **MARIA VILA** - Diplomada en Estética y Belleza

Notaría 14 1.º SAN FELIU DE GUIXOLS

**Sastrería Casas**

**GARAJE CENTRAL**

**Hotel "LES NOIES"**

Es un error y poco higiénico alquilar la **Máquina de lavar ropa**

Puede adquirir una, con facilidades de pago, en

**JUAN PUIG**

Verdaguer 13

así como cualquier

APARATO ELECTRICO

para su hogar

**Pedro Arará Planellas**

Rbla. Vidal, 22 y 24

**O. CASELLAS**

PINTURA - DECORACIÓN

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES

**CERVERA** Cerveza DAMM

**Fernando FEBRER**

PINTURA DECORATIVA E INDUSTRIAL

Economía y perfección en los trabajos.

Pida presupuesto sin compromiso

Algabira, 98 Encargos: Tel. 285

SAN FELIU DE GUIXOLS

**Hostal de La Gavina**

**Hotel Murlá**

*Aguas carbónicas*

*La Mascota*

**Félix Remus Rodá**

Algabira, 95 - TELEFONO 126

Instalaciones de:

ELECTRICIDAD

CALEFACCIÓN

RADIO

SANEAMIENTO

FRUTA SELECTA

**J. AVELLANA**

Bien puede afirmarse sin género de duda que el auge que con atuendo sencillo y los techos envigados alcanzaron las tiendas del ayer lejano donde nuestros abuelos vieran realizadas muchas de sus ilusiones, (incluso las de antes de que se implantara el gas), constituye al ser evocado un vigoroso exordio del atildado y aparatoso comercio impuesto por el progreso en su vertiginoso empuje. Así es, realmente, por cuanto ni las exigencias del dinamismo imperante, ni las constantes transmutaciones que la vida de hoy exige, podrían mirar con desdén todo aquello que las precedió y que lejos de resultar pálido e insípido marca un delicioso y dilatado período en la historia de la por tradición eminentemente industrial ciudad nuestra.

Con frecuencia, al comparar la configuración de los modernísimos establecimientos que año tras año vienen a imprimir nuevos rumbos al comercio al por menor, con lo que pedía el montaje de los escaparates y mostradores que nuestros abuelos tuvieron por destacados, se ofrecen a la cámara lúcida de la memoria los retratos descoloridos de muchos de aquellos negociantes o tenderos que no mostraron impaciencia por hacerse ricos y a quienes no podía ocurrírseles pedir subido precio por lo que poco vale, y me pregunto si la desaparición de lo que bajo la influencia de una estabilidad a prueba, tan íntegro, tan sólido, sin nada exótico y lleno de doctrinas prudentes y razonadas para que el camino del cielo fuese más llano y asequible a las almas de sus promotores, no ha defraudado a la ciudad, si no le acarrea un pesar interno; si la modernización y el porvenir que la asisten no ha de convertirse en mejoría prosaica al borrar el tono y los colores de su vivir de antaño y acabar con el genio incomparable de aquel tiempo viejo.

Y tras las precedentes reflexiones que a buen seguro habrán hecho para sí más de cuatro sesentones y que quedan circunscritas a la visión del pasado, voy a bosquejar, aunque rápida y toscamente, ciñéndome a lo que permite el espacio, algunos de los comercios más renombrados de la ex-villa, y ello sin apartarme del principal ámbito de ésta, en el que en los albores de la presente centuria subsistían aún muchos de los a que aludo. Sea esta no por corta menos simpática ruta que me he impuesto el reflejo de la importancia que adquirieron los establecimientos de aquel ayer, que contrastan con los modernos de hoy. Me referiré para empezar a los que se hallaban situados en la *Calle Mayor Antigua*: entre ellos el de lencería de D. Vicente Vallbona, con su magnífico surtido en telas, madapolanes y cretonas y su especialidad en el corte matemático de camisas y calzoncillos; el primitivo bazar de sastrería «*La Nueva Barcelonesa*», dotado de una inmensa colección de prendas confeccionadas, pãrdessús, levitas, chaqués, americanas, pantalones, chalecos, todo ello de *última novedad* y según la moda que en el año 1.900 seguía predominando; la repostería y mantecería «*La Confianza*», fundada por D. Francisco Jolis y que su hijo y sucesor D. Juan Jolis renovó con mucho gusto y no menor gasto en 1.880, siendo sus especialidades los chocolates y el bizcocho «*Viscolín*» elaborados en la misma casa; la joyería y relojería de D. Benito Romá a *cal Vigatá* que trajo los primeros fonógrafos; la tienda de comestibles finos y cafés del Sr. Care-rach; la de sedería, lencería y mercería del Sr. Xarrié, y

la de juguetes, marcos y baratijas del Sr. Cantó a *can Cantóns*. Las cuatro últimas pertenecientes a una época menos apartada.

Siguiendo hacia la *Calle Mayor del Centro* evocamos otros destacados comercios, entre ellos la rumbosa confitería que fundó D. José Canals y Malla, con sus secciones de comestibles, vinos, conservas, droguería, cerería, cristalería, porcelana, y donde se vendían al por mayor las mejores aceitunas, el aceite puro de oliva y el petróleo refinado. En la misma calle, la gran perfumería, barbería y peluquería con gabinete especial para peinar señoras, de D. Rafael Costa, que empezó sin duda por aprender a tejer el pelo, a rizarlo, a fabricar añadidos y bisoñés, hasta quedar ordenado en la clase peluquera de aquel entonces, muy diferente de la de hoy; la relojería suiza de D. Julio Bonnemain, abierta en 1.884 y que mereció ser calificada como una de las mejores de la provincia.

Y así, auxiliado por las linternas de la memoria o por los *clichés* de tiempos más lejanos, recorriendo las calles del centro de la villa, (de la *Procesión, Estrecha*, de la *Rutlla, Estrecha Antigua*, etc., hasta llegar a la de *Especieros*) he de citar la sombrerería «*La Villa de San Feliu*», fundada en 1.880 por D. Francisco de Palacio y cuyos espejos mimaron al sexo feo cuando éste vivía en armonía con el sombrero *hongo*, con el *flexible* o el *jipijapa*; las sastrerías de D. Baudilio Descayre, D. Pedro Colomer y D. Feliu Vicens, con las últimas novedades; el gran colmado de D. Plácido Bou (*a can Plácido*); la importante *Mercería Rodas*; el famoso bazar «*La Villa de Madrid*» de D. José Tenéze; los amplios establecimientos de espartería, cuerdas, redes, artes de pesca, hilos, canastillas de los Sres. Arará Hermanos, con sus secciones de tapicería, alfombras, muebles, capoteros y persianas; el almacén de sillas de todas clases de D. Juan Esteva Petit, con su exposición de máquinas «*Singer*» y aparatos para la colada; la acreditada zapatería Pou (*a can Palamenta*); la popular *Confitería Palol*; la exposición de muebles de lujo del ebanista D. Vicente Gandol; la en su ramo no menos importante ferretería y depósito de útiles para la agricultura de D. Jaime Vives (*Casa Mapa*).

La señorial *Calle de los Arboles*, (Rambla) nos ofrece el recuerdo de varios establecimientos que en otros tiempos adquirieron categoría, tales como la gran casa Comercio de D. Domingo Bonet (antigua casa *Maffas*) cuyas destilerías la hicieran famosa; la de los Sres. Oliveras; la relojería de D. Esteban Garreta, la perfumería del Sr. Donato donde se encontraban las mejores colonias, los mejores extractos y los perfumes que atraían al sexo bello, las horquillas y los adornos, y los adornos, y los finos guantes entre otros artículos de su especialidad; «*La Corbatinera*» y *camisera* del Sr. Marcó; «*La Tijera de Oro*», «*El Eban*»,... Merece especial mención el que fué centro de especialidades farmacéuticas del Dr. Demetrio Ferrán, socio de varias corporaciones científicas y cuyos específicos se premiaron en varias exposiciones.

Otros nombres se ofrecen a la memoria pero el espacio disponible no permite ir más allá. Algunas sucesiones se mantienen todavía en pié pero nada o casi nada queda ya de la fisonomía del comercio de medio siglo atrás. El típico letrado *Casa fundada en 18...* que fué cédula de garantía para nuestros abuelos ha sido borrado por las constantes transmutaciones que el progreso exige.— J. Soler Cazeaux